

RESOLUCION N° 227

JOSÉ C. PAZ, 21 JUN 2019

VISTO

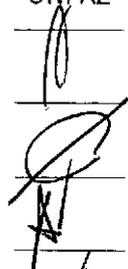
El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, El Reglamento de Extensión, Voluntariado y Propuestas Formativas de la Universidad Nacional de José C. Paz aprobado por Resolución de C.S N° 168 de 18 de diciembre 2018, el Expediente N° 81/2019 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que las funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD son la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, adecuadas a solucionar problemática local, regional, nacional e internacional. (v. art. 6º, inc. f), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ podrá organizar y reglamentar el dictado de los cursos libres, parciales o complementarios, sobre cualquier materia o conjuntos de materias integrantes de los planes de estudios de la UNIVERSIDAD o relacionadas con las mismas. Asimismo, podrán dictarse cursos libres o especiales referidos a técnicas o artes no vinculadas con los planes de estudios

UNPAZ



ni las materias que integran las curriculas de las carreras habilitadas en la UNIVERSIDAD. (v. art. 14º, Estatuto Universitario).

Que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que se propone la UNIVERSIDAD. La misma se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades (v. art. 19º, Estatuto Universitario).

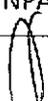
Que desde esa perspectiva, la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización de TALLER DE ARTE Y MURALISMO: IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN BARRIAL EN LOS MUROS.

Que la DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA tomó la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 45 del Reglamento de Extensión, Voluntariado y

UNPAZ



Propuestas Formativas de la UNIVERSIDAD aprobado por Resolución C. S N°
168 de fecha 18 de diciembre de 2018.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el TALLER DE ARTE Y MURALISMO: IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN BARRIAL EN LOS MUROS, conforme a las Pautas y Fundamentos previstos en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


FEDERICO G. THEA
RECTOR

Universidad Nacional de José C. Paz

- 227 -
RESOLUCION N°.....

UNPAZ





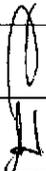
**ANEXO
RESOLUCIÓN N° 227 -****ANEXO****PROPUESTA FORMATIVA:****Taller de Arte Público y Muralismo: "Identidad y Participación barrial en los muros"****1- FUNDAMENTACIÓN**

Teniendo como objetivo último contribuir a dotar a la comunidad universitaria y del territorio de competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo extraacadémico, la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario implementa políticas destinadas a impulsar espacios de capacitación y formación extracurricular afines a tal meta. Dado que la vinculación con la comunidad local es una de las tareas principales que nos proponemos desde la Universidad, surge la propuesta de realizar una actividad de extensión dentro de la UNPAZ denominada **Taller de Arte Público y Muralismo: "identidad y Participación barrial en los muros"**, de carácter libre y gratuito. El mismo está orientado a la creación de imágenes en el marco de un hecho colectivo de reflexión y análisis, permitiendo consolidar un proceso de identidad colectiva. Además, se pretende involucrar, de manera relacional, los distintos talleres (o Seminarios incluidos en Talleres) de Artes Plásticas que el Departamento promueve: Esgrafiado; Mosaiquismo, Pintura - Dibujo monumental y las Actividades de Capacitación con Artistas Plásticos.

El taller tiene como objetivo principal incorporar el arte como elemento del espacio urbano, integrado en un proyecto de arte para todos. Se entiende integrar la disciplina, al espacio colectivo del hombre urbano al acceso social de las expresiones artísticas, que al mismo tiempo lo reafirman como sujeto en la búsqueda de una mejor calidad de vida. En una época en que el arte es apreciado sólo por su valor mercantil, el muralismo propone construir nexos de relación ante la separación relativa entre arte, individuo y sociedad.

Este Taller ha sido promovido por el Departamento de Cultura de la UNPAZ desde el año 2016, ya que se enmarca dentro de las actividades propuesta en del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) que la Universidad se proyecta para los

UNPAZ



**ANEXO
RESOLUCION N° 227**

próximos años. Por tal motivo, dado los resultados positivos de las experiencias anteriores, se desea volver a implementarlo en la UNPAZ desde la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, coordinada por el Departamento de Cultura. La misma será de carácter gratuito y abierto a toda la comunidad.

2- DATOS IDENTIFICATORIOS DEL PROYECTO

- **Título del proyecto:** Taller de Arte Público y Muralismo: "Identidad y Participación barrial en los muros"
- **Localización de la oferta:** Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria
- **Unidad que lo promueve:** Departamento de Cultura, dependiente de la Dirección de Extensión y Voluntariado Universitario.
- **Destinatarios:** Abierto a la comunidad académica y en general.
- **Modalidad de la capacitación:** Actividad de Extensión de Clases teóricas-prácticas en UNPAZ, encuentros en organizaciones barriales, jornadas de acción, creación y participación comunitaria en la Universidad y en el barrio.
- **Formato:** Entre los meses de mayo a noviembre. Encuentros en UNPAZ que sumen 8 mensuales (dos por semana), más jornadas en el territorio, de la región, que sumen 16 horas mensuales (dos encuentros en organización barrial a identificar durante el proceso del taller, modo que permitirá analizar los aspectos fundamentales del "Arte Público" según la disponibilidad de muros de las organizaciones que se presenten).
- **Carga horaria:** 144 hs.
- **Costo:** no remunerado
- **Docente a cargo:**

UNPAZ



ANEXO
RESOLUCION N° 227

Nombre y Apellido	DNI	Correo electrónico	Cargo en UNPAZ	Responsabilidad en el Proyecto
Camargo Carolina	28.423.059	ccamargo@unpaz.edu.ar	Asistente técnico	Responsable del curso

3- DESCRIPCION PROYECTO

- Síntesis del proyecto:

Taller de Arte Público y Muralismo: “identidad y Participación barrial en los muros está orientado a la creación de imágenes en el marco de un hecho colectivo de

reflexión y análisis, encausando encuentros entre la comunidad vecinal y el grupo-taller permitiendo consolidar un proceso de identidad colectiva. Como tal, las actividades repercutirán en la promoción de vínculos perdurales en el tiempo entre UNPAZ Organización barrial – Comunidad

Además, se pretende involucrar, de manera relacional, los distintos talleres (o Seminarios incluidos en Talleres) de Artes Plásticas que el Departamento promueve: Esgrafiado; Mosaiquismo, Pintura - Dibujo monumental y las Actividades de Capacitación con Artistas Plásticos.

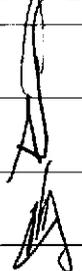
- Requisitos de admisión y perfil:

La admisión presenta como requisitos especial, la condición de haber participado con anterioridad de al menos uno de los siguientes Talleres: Introducción al Mosaiquismo; Esgrafiado; Mosaiquismo (Nivel avanzado).

- Fundamentación:

El dictado del Taller permite concretar de manera específica la relación y cooperación entre la Universidad y el territorio, además de preparar a los participantes en tareas comunitarias desde su expresión artística. En esta

UNPAZ



ANEXO RESOLUCION N° 227

Relación se opera una Transferencia, dialogo y reapropiación mutua de saberes técnicos (artes plásticas) y sociales (relaciones y representaciones) entre la unpaaz y el territorio.

Los participantes del Taller desarrollan las técnicas y los conceptos del Arte Público, a la vez que son parte del proceso social de resignificación de los espacios de contemplación.

- **Perfil del Egresado:**

Los egresados del Taller están en capacidad de proyectar obras plásticas de grandes formatos. Esto implica manejar la organización para trabajar en equipo, ya que la intervención e instalación de la obra en los muros requiere la implementación de técnicas constructivas y de revestimiento orientadas a lo estético. Asimismo los conocimientos para el trabajo en muros (instalación de los diseños armados previamente).

De manera accesoria, a lo largo del Taller se trabaja en las formas de relacionarse con personas individuales y colectivas (v.g. organizaciones del territorio) con miras al acuerdo que llevará el trabajo al objetivo final, lo que representa una práctica en si misma, con la que el participante contará.

Estos vínculos con organizaciones sociales parten de prácticas dialógicas que involucran una investigación acerca de la comunidad y su historia y las formas de trasladar esas representaciones de manera plástica para comunicar

A estas capacidades se suman las de transmitir y replicar a otros grupos el conocimiento de las técnicas de arte mural en espacios de trabajo tipo Taller.

- **Plan de estudios:**

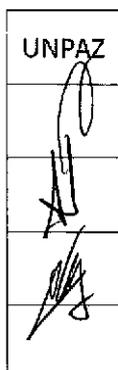
Asignatura/ temas/Actividades	Carga horaria total (hs.)
Conceptos básicos de Arte Mural	8
Introducción a la conceptualización de la organización barrial y	4

ANEXO
RESOLUCION N° 227 -

formas de relación	
La entrevista social: diseño, clasificación y procesamiento.	3
Visita Inicial a una organización Barrial	15
Diseño y composición plástica.	15
Visita de trabajo a la organización Barrial: Diagnóstico y relevamiento	15
Iniciación al Dibujo Monumental y de grandes formatos	4
Trabajo con la organización barrial (Espacio Taller) en UNPAZ	4
Traslado de diseños en gran formato (en taller)	10
Visita de Trabajo: Traslado de diseños a muros (grandes formatos)	18
Visita de Trabajo: Intervención/instalación sobre los muros. Aplicación de las técnicas de Arte Mural	48
TOTAL	144

• **Contenidos:**

- Trabajo grupal: que es un grupo? La individualidad y la grupalidad, como afecta y transforma. Técnicas grupales: cooperación. Conciencia del Colectivo.
- Contexto social: Historia e identidad. Derechos. Temas de coyuntura actual, social, política.
- Entrevistas: Tipología, criterios, fases. Dimensiones y objetivos.
- Expresión artística como medio de comunicación. Análisis de imagen.



ANEXO
RESOLUCION N° 227 -

- Lenguaje del arte mural: Composición de lo general a lo específico. Imagen: proporciones y escalas. Métodos de traspaso de imágenes. Dibujo Monumental
- Técnicas constructivas y estéticas. Conocimiento, uso y aplicación en muros.
- El trabajo grupal, la cooperación. Su impacto y transformación. Beneficios y debilidades. Espacio de reflexión. Autoevaluación.

- **Evaluación:**

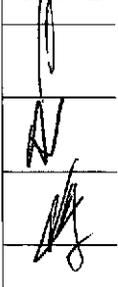
Al tratarse de un Taller anual, el método de evaluación será producto del desempeño individual y colectivo cotidiano a lo largo de las clases, que es ya de por sí una práctica pedagógica en sí misma, incluida en la dinámica de cada encuentro. Presencialidad mínima del 75%, condición excluyente para la finalización aprobada del Taller. Se evaluará –por último- el desempeño individual y su impacto sobre lo grupal durante las diferentes instancias del proceso y los resultados obtenidos, en las presentaciones públicas en las que el colectivo participe.

Cumplimentar la instancia autoevaluadora oral y escrita necesaria para el crecimiento y aprendizaje grupal, conformada por la devolución de las organizaciones participantes en las que se solicitará describan fortalezas y debilidades del Grupo-Taller de Arte Público y Muralismo de la UNPAZ.

Bibliografía:

- Borello, José (2004). "¿Qué es lo local en la Región del Gran Buenos Aires? Elementos para definir unidades subregionales que sean útiles para encarar acciones de desarrollo local, con énfasis en el empleo". OIT. Buenos Aires.
- Cravino, María Cristina (organizadora) (2008). *Los mil barrios (in)formales*. Universidad de General Sarmiento.
- Duque Félix (2011) "Arte urbano y espacio público" *Res publica*, 26, pp. 75-93
- Garcia Canclini, N (1982) *Las culturas populares en el capitalismo*. Nueva Imagen. Mexico

UNPAZ



ANEXO
RESOLUCION N° 227

- Gómez Aguilera, Fernando (2004) "Arte, Ciudadanía y Espacio Público". *On the waterfront*. N° 5, marzo.
- Gravano, Ariel (2003) *Antropología de lo barrial. Estudios sobre producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Gravano Ariel (2005) *El barrio en la teoría social*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- INDEC (2003). Qué es el Gran Buenos Aires?
<http://www.indec.gov.ar/glosario/folletoGBA.pdf>

Mandel Claudia. (2007) "Muralismo mexicano: arte público / identidad / memoria colectiva". *Revista Escena* 30(61), 37-54.

Morano Camila y Andrea Lorenzetti, (1994) "Conurbano Bonaerense. Los distintos espacios sociales y sus personificaciones socioeconómicas. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires.

Morano Camila, Andrea Lorenzetti y Mariel Parra (2000) "El conurbano bonaerense en la década de los 90". En: *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. UNGS-Editorial al Margen.

Argumentación de arte:

<http://departamento.pucp.edu.pe/arte/laboratorio-semiotico/biblioteca/arte-en-espacios-publicos-realidades-estrategias-y-valores/>

- **Certificación:**

Cumplidos los requisitos de evaluación, se emitirá el Diploma de asistencia certificado por la UNPAZ.

